

Informe del **Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué, al Consejo de Fundadores**

Marzo de 2025





Consejo Superior

María Cristina Lara Góngora
Presidente

Marcela Meñaca Sabogal
Presidente Alterna

Ángel Hernández Esquivel
Diana Lucía Reyes Gutiérrez
Germán Cano Sanz
Gonzalo Torres Cadena
Guillermo Londoño Restrepo
Héctor Borrego García
Luis Enrique Orozco Silva
Margarita Botero de Meza
Natalia Ruiz Rodgers

Helga Patricia Bermeo Andrade
Representante de los profesores

María José Castañeda Rojas
Representante de los estudiantes

Roberto De la Vega Vallejo
Rector

Carlos Antonio Meisel Donoso
Vicerrector

Edna Catherine Beltrán Tovar
Secretaria General

Julián Darío Hernández Ortiz
Director de Planeación y
Comunicación Institucional

Contenido

Informe del Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué, al Consejo de Fundadores

Misión	5
Visión	6
Valores.....	7
Presentación	8
1. La propuesta de formación “Formando el futuro con calidad y excelencia”	9
a. Actualización del Proyecto Educativo Institucional	11
b. Reformas curriculares de programas de pregrado.....	12
c. Creación de nuevos programas.....	12
d. Acreditación de programas.....	14
e. Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.....	17
f. Escuela Internacional de Verano 2024	20
g. Reconocimientos y eventos académicos.....	21
2. Investigación “Innovación y conocimiento al servicio del desarrollo”	26
a. Creación de institutos de investigación y centros de pensamiento.....	27
b. Fortalecimiento de Colibrí	29
c. Eventos y reconocimientos a la investigación	31
3. Extensión “Compromiso con la comunidad y el territorio”	33
a. Vinculación con la comunidad y desarrollo regional – Paz y Región	34
b. Fortalecimiento de las actividades de Consultoría y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (AVE)	36
c. Sostenibilidad y medio ambiente.....	37
d. Librería Pérgamo – Casa de cultura.....	37
4. Informe financiero.....	39
Dictamen de la revisoría fiscal	43
Estados financieros.....	48
Certificación de Estados financieros.....	52
Certificación de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.....	53
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros	60
5. Visión histórica de indicadores.....	95

Visión histórica de indicadores

Figura 1 - Oferta académica.....	96
Figura 2 - Estudiantes programas profesionales.....	97
Figura 3 - Estudiantes programas de posgrado propios.....	98
Figura 4 - Graduados programas profesionales.....	99
Figura 5 - Estudiantes programas de posgrado en convenio.....	99
Figura 6 - Estudiantes por sexo al nacer.....	100
Figura 7 - Estudiantes por estrato socioeconómico.....	100
Figura 8 - Docentes por tipo de contrato.....	101
Figura 9 - Docentes por escalafón docente.....	101
Figura 10 - Escolaridad docentes tiempo completo.....	102
Figura 11 - Escolaridad catedráticos.....	102
Figura 12 - Clasificación Grupos de Investigación.....	103
Figura 13 - Clasificación investigadores.....	103
Figura 14 - Semilleros de Investigación.....	104
Figura 15 - Proyectos de Investigación.....	104
Figura 16 - Producción académica	105
Figura 17 - Educación Continua.....	106

Misión

La Universidad de Ibagué tiene como misión promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.

Fomentará, sin distinciones de raza, nacionalidad o sexo, la formación profesional que procure el desarrollo integral del ser humano y contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al bienestar general de la comunidad.

La Universidad de Ibagué entiende la educación superior como una estrategia y una oportunidad de perfeccionamiento y realización personales de quienes han de intervenir en la transformación de su medio, en beneficio de la comunidad regional y de la sociedad en general.

La Universidad de Ibagué busca la recuperación de los valores esenciales de la persona, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia y la afirmación de la identidad regional y nacional.

Para la realización de sus programas, consultará el grado de desarrollo actual de la región, sus proyecciones y, en forma preferencial, las necesidades de la comunidad regional y de las empresas y entidades de la región, teniendo en cuenta los requerimientos del país para su progreso económico, social y cultural.

Visión

Vislumbramos a la Universidad de Ibagué como:

Una universidad competitiva a nivel nacional e internacional y líder en el ámbito regional, en la búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.

Una universidad que cimienta la formación de sus estudiantes sobre los valores que dignifican la persona y que, en su clima académico interno, los expone permanentemente a los grandes universales en el tiempo y en el espacio: universales de la cultura ética, de la cultura política, de la creciente cultura científica, de la cultura estética y de la cultura empresarial y del trabajo.

Una universidad que despierta en sus estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.

Vislumbramos también a la Universidad de Ibagué como una universidad que se caracteriza por:

- Ser maestra de las disciplinas científicas y de la disciplina de la vida intelectual por enseñar a pensar.
- Contar con profesores idóneos, calificados y con vocación académica e investigativa, comprometidos con el desarrollo de la Universidad y de la región y con la búsqueda permanente de la excelencia académica; docentes que reflejan en su comportamiento los perfiles deseados en el estudiante.
- Ser un centro permanente de reflexión sobre el desarrollo del medio; una universidad que entiende que la investigación es componente fundamental de la educación superior y del espíritu científico, y reconoce que es función suya generar y transmitir conocimientos y destrezas y difundir y aplicar el conocimiento científico a la solución de problemas de la comunidad.

Valores

- Deseamos cumplir la misión general encomendada a la Universidad de formar integralmente al ser humano en la ciencia, para la sociedad, con base en unos principios éticos que nos identifican.
- Creemos en la necesidad de formar una persona consciente de su deber y de su capacidad para mejorar continuamente; dedicada al cultivo del conocimiento y comprometida con el progreso de la sociedad y de los individuos.
- Propendemos por el derecho de la comunidad a participar en el reconocimiento de sus problemas y en la solución de los mismos.
- Propendemos por el derecho de las minorías étnicas a conservar sus valores culturales y por el reconocimiento y respeto a la identidad regional y nacional.
- Creemos en la importancia de ser respetuosos del pasado, de modo que nos permita valorar la experiencia y proyectar el futuro.
- Creemos en la necesidad de incorporar la tecnología para el desarrollo social, de modo que no atropelle la dignidad de las personas, ni la conservación y reproducción de los ecosistemas.
- Creemos necesario el compromiso de los universitarios con la búsqueda de la calidad en todo nuestro quehacer, para el desarrollo del país y la región.

Presentación

Desde 2020, la Universidad de Ibagué se encuentra en un proceso de resignificación de sus funciones sustantivas, reafirmando su compromiso con la construcción de una identidad institucional acorde con los desafíos del contexto actual. Este proceso, liderado por Rector y el Consejo Superior, refleja su responsabilidad en proyectar a futuro el pensamiento de los fundadores, garantizando que la Universidad continúe evolucionando para responder a las exigencias de cada momento.

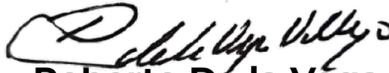
Durante 2024, hasta septiembre, la Rectoría estuvo a cargo del doctor Alfonso Reyes. En octubre y hasta febrero de 2025, asumió el doctor Luis Enrique Orozco como rector encargado, dando continuidad a la gestión institucional y fortaleciendo el desarrollo estratégico de la Universidad.

La visión compartida de “Universidad Necesaria” representa esta voluntad de transformación. Su significado radica en la proyección de una universidad alineada con las demandas del presente y del futuro, sin perder de vista los principios fundacionales ni su esencia histórica y conceptual.

Este informe está estructurado en secciones que abarcan desde el contexto institucional y los resultados académicos hasta la gestión administrativa y financiera de la Institución. El informe recoge los principales logros y avances de la Institución en el 2024, así como una presentación histórica de los principales indicadores de gestión de los últimos cinco años.

Esperamos que el mismo proporcione una visión clara y detallada de la gestión institucional, reafirmando nuestro compromiso con la misión y visión de la Universidad de Ibagué. Agradecemos al Consejo de Fundadores su continuo apoyo y orientación en este camino de transformación y excelencia.


María Cristina Lara G.
Presidente


Roberto De la Vega
Rector



1. La propuesta de formación

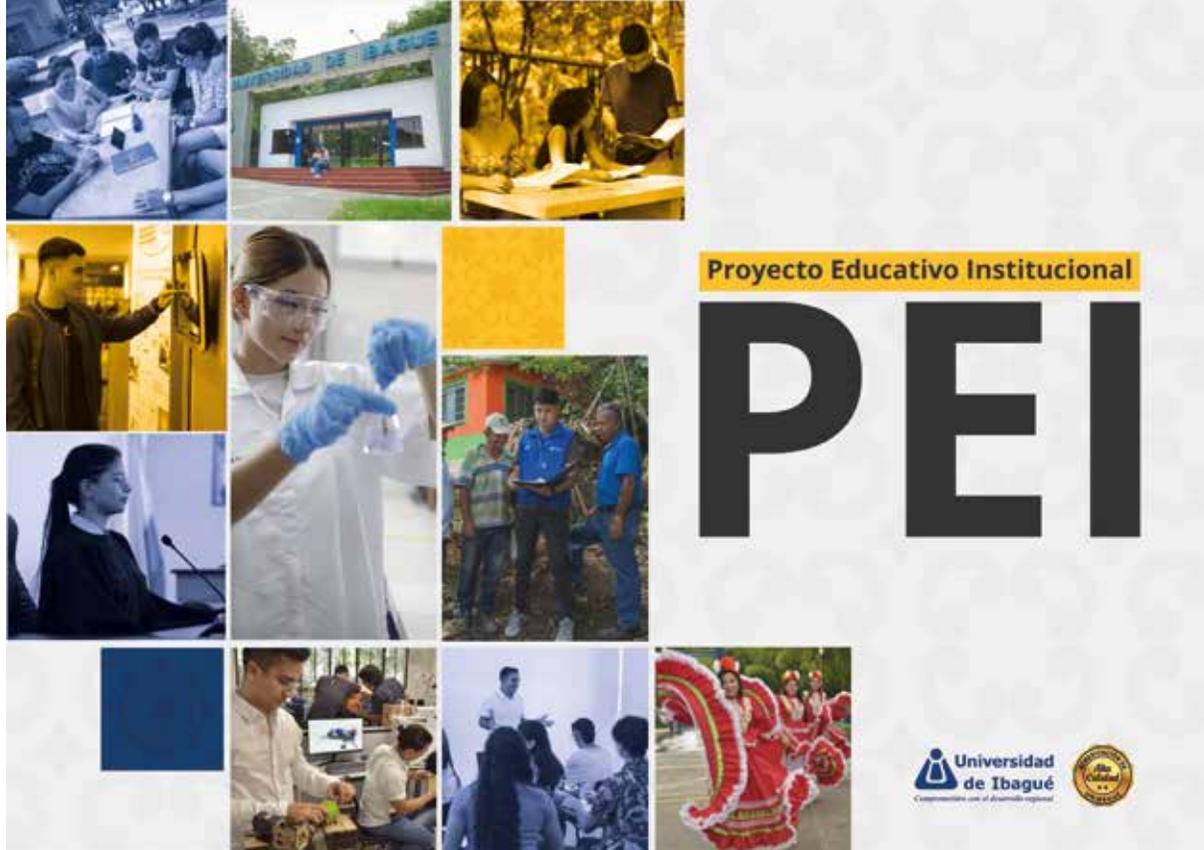


"Formando el futuro con
calidad y excelencia"

La Universidad de Ibagué ha estructurado su modelo formativo en torno a la formación integral y la capacitación profesional. Es crucial contar con una oferta académica vigente, pertinente y que responda a las demandas actuales del sector. Durante el 2024, se desarrollaron diversas estrategias para fortalecer la calidad de la educación, ampliar la oferta académica, mejorar las metodologías de enseñanza y fomentar la internacionalización de los programas.

En su compromiso con la formación transdisciplinaria y la innovación educativa, la Universidad de Ibagué ha avanzado en la ampliación de su oferta académica, transformando su modelo de educación superior bajo los lineamientos de la “Universidad Necesaria”. La creación de nuevos programas de pregrado y posgrado responde a las exigencias del contexto actual, alineándose con las necesidades del entorno social y productivo, y fortaleciendo las capacidades institucionales en investigación, internacionalización y proyección social.

Durante 2024, la Institución logró obtener registros calificados para cuatro nuevas maestrías profesionales en modalidad virtual, avanzando en la meta establecida en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2025 y que propende la dependencia de las matrículas del pregrado. Asimismo, en su apuesta por la formación avanzada, se aprobó internamente la creación del doctorado en Bioeconomía, un programa innovador y pionero en Colombia que está a la espera de obtener su registro calificado. En cuanto a la oferta de pregrado, se destaca la obtención del registro calificado del programa de Ingeniería en Analítica de Datos, diseñado para responder a la creciente demanda de profesionales con habilidades en gestión y análisis de grandes volúmenes de información y se avanzó en el diseño de otros dos. Estos desarrollos académicos reafirman el compromiso de la Universidad de Ibagué con la excelencia y la pertinencia educativa, proyectándola como una institución líder en la formación de profesionales altamente capacitados para afrontar los desafíos del siglo XXI.



a. Actualización del Proyecto Educativo Institucional

Con el fin de disponer de un documento de política educativa que orientara las decisiones en docencia, investigación, extensión, proyección social, bienestar institucional y los recursos físicos y financieros, la Universidad promulgó en 1996 su Proyecto Educativo Institucional PEI.

Si bien el Proyecto conserva intactos el espíritu y los propósitos originarios que dieron vida a la Institución, que subsisten a través del tiempo y que se constituyen en referentes y guías permanentes para su desarrollo, los cambios en los entornos regional, nacional e internacional, la necesidad de una modernización académica, pedagógica y tecnológica y las transformaciones en los ámbitos científico, tecnológico, social, económico, ambiental, cultural y políticohicieron necesaria una actualización del mismo.

El Consejo Superior, mediante el acuerdo 002 del 2 de mayo de 2024, actualizó y ordenó la publicación del nuevo Proyecto Educativo Institucional que brinda, una serie de orientaciones generales para la docencia, tales como las competencias requeridas para ser docente en Unibague, dado el cambio requerido para la implementación del

modelo de la Universidad Necesaria, la nueva estructura curricular de los programas de pregrado, el enfoque en el desarrollo de competencias y la definición de nuevas metodologías, pedagogías y didácticas.

b. Reformas curriculares de programas de pregrado

Como parte de la puesta en marcha de la Universidad Necesaria y para alinear los diferentes programas de pregrado al nuevo Proyecto Educativo Institucional, en 2024 se inició un ambicioso plan de reforma curricular de los 16 programas de pregrado.

El Consejo Superior ya aprobó en 2024 los ajustes curriculares a tres programas, dos de los cuales están en revisión por el Ministerio de Educación Nacional (Biología Ambiental e Ingeniería Industrial), mientras que la tercera reforma (Ingeniería Civil) aún está pendiente de enviar al MEN.

Las reformas curriculares de los otros 13 programas de pregrado están avanzando en el proceso interno de aprobación y próximamente se presentarán al Consejo Superior los ajustes en Derecho, Administración de Empresas y Comunicación Social y Periodismo.

c. Creación de nuevos programas

La Universidad Necesaria considera los programas de posgrado como facilitadores clave de la investigación, la innovación, la internacionalización y la proyección social. Por ello, da prioridad a aquellos que se integran con los pregrados existentes y a los que responden a demandas específicas del entorno y mercado laboral actual.

En línea con esto, durante 2024 la Universidad obtuvo nuevos registros calificados de maestrías profesionales virtuales, que, sumados a las recibidos a finales de 2023, suman ocho programas en este nivel de formación. Estos nuevos registros acercan cada vez más la Institución a la meta de cinco maestrías de investigación y 13 maestrías profesionales, establecida en el subproyecto “Ampliación del portafolio de posgrados”, que forma parte del proyecto más amplio denominado “Creación de escuelas de formación”. Este proyecto se inscribe en el

marco del Macroproyecto 1: “Hacia una formación transdisciplinar”, delineado en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2025, Hacia la Universidad Necesaria.

Las maestrías profesionales que obtuvieron registro calificado en el 2024 son: Finanzas Corporativas (resolución 1407, del 19 de febrero), Bioestadística (3552, del 22 de marzo), Gerencia del Bienestar y de la Salud y Seguridad en el Trabajo (9353, del 6 de junio) y Gestión de Industrias Culturales y Creativas (23592, del 29 de noviembre).

En septiembre se lanzaron los dos primeros programas virtuales de maestría. La primera cohorte de la Maestría en Analítica de Datos para la Toma de Decisiones tuvo 24 estudiantes, mientras que aquella de la Maestría en Gestión Territorial, Autonomía y Sostenibilidad contó con 23. Se espera iniciar dos nuevos programas en el segundo semestre del 2025.

Adicionalmente, en la sesión de febrero de 2024 el Consejo Superior autorizó la creación del doctorado en Bioeconomía, en modalidad presencial, que será el primero en esta línea que se ofrezca en el país. El doctorado representa una apuesta innovadora para fortalecer el conocimiento en el desarrollo sostenible y permitirá formar profesionales con capacidad para desarrollar soluciones a problemáticas ambientales y económicas desde una perspectiva multidisciplinaria. Se concentra en tres áreas clave: ingeniería, economía ecológica y ciencias biológicas.

Este doctorado busca generar y fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de soluciones sostenibles basadas en recursos biológicos a través del desarrollo de investigaciones que favorezcan los sectores sociales, económicos y ambientales de la región y del país, con posibles aplicaciones en contextos internacionales. Es interdisciplinario e integra el conocimiento e investigación de tres facultades: Ingeniería, Ciencias Naturales y Matemáticas, y Ciencias Económicas y Administrativas.

El documento de solicitud del registro calificado junto con todos sus soportes y anexos fue radicado ante el Ministerio de Educación Nacional el 16 de octubre de 2024 y en noviembre el MEN envió un documento de algunas dudas (completitudes) que fueron contestadas y radicadas el 17 de enero de 2025. En este momento estamos a la espera de la resolución de registro calificado.

En lo que respecta a los programas de pregrado, Ingeniería en Analítica de Datos obtuvo la autorización del Ministerio de Educación mediante resolución de registro calificado 12183 del 22 de julio de 2024. Su diseño está pensado en profesionales con interés en comprender, interpretar y gestionar grandes volúmenes de datos mediante el uso de herramientas modernas de análisis y predicción, incluyendo

la Inteligencia Artificial. Este programa proporciona las herramientas necesarias para dominar las técnicas de la analítica, que permiten abordar patrones complejos de datos orientados a la creación de modelos predictivos y prescriptivos y llega a renovar la oferta de formación profesional de la Universidad.

El lanzamiento se realizó el 25 de octubre, a través de la conferencia “La importancia de los datos en la toma de decisiones”, a cargo del reconocido economista Juan Daniel Oviedo, exdirector del Dane y exconcejal de Bogotá.



d. Acreditación de programas

La acreditación de programas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) tiene un papel fundamental en la garantía de calidad educativa. Este proceso certifica que los programas académicos cumplen con

los estándares exigidos y que tanto la institución como sus programas ofrecen las condiciones necesarias para la formación de profesionales altamente capacitados.

Además, la acreditación implica un riguroso proceso de autoevaluación que permite identificar áreas de mejora, favoreciendo así la actualización y optimización continua de los planes de estudio. Gracias a este enfoque, se fortalece la excelencia académica, reflejada en nuestra Universidad a través de la reacreditación de alta calidad otorgada en 2024 al programa de Ingeniería Industrial y a la acreditación de alta calidad por primera vez del de Comunicación Social y Periodismo.

Mediante la resolución 11045 del 8 de julio de 2024 el CNA renovó, por un periodo de 6 años, la acreditación de alta calidad al programa de Ingeniería Industrial. El CNA destacó, entre otros, la implementación de estrategias para fortalecer el proceso formativo, incluyendo una mayor articulación con los programas de posgrado, la mejora en los grupos de investigación que apoyan el Programa (Mysco y Ginnova), ascendiendo de B a A en la clasificación desarrollada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el aumento en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas por los profesores del Programa (de 6 en el periodo previo a la acreditación anterior, a 32 en el periodo actual), la obtención de una patente de invención, un diseño industrial y un prototipo ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y las nuevas vinculaciones a redes académicas internacionales, como Altec, así como el fortalecimiento de la cooperación nacional y con profesores de otros países como Perú (Universidad de Piura) y Austria (Universidad de Leoben).

De las 26 oportunidades de mejora encontradas en el ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación y las recomendaciones hechas por el CNA, surgieron 10 proyectos de mejoramiento:

- Socialización y apropiación de elementos estratégicos del Programa
- Formación integral
- Cualificación docente
- Seguimiento a los egresados y medición de su impacto
- Procesos académicos que favorecen la permanencia
- Mejoramiento del desempeño SABER PRO

- Interacción del Programa con el entorno
- Investigación pertinente y de calidad
- Medios educativos, ambientes de aprendizaje y recursos físicos y tecnológicos acordes con los requerimientos del Programa.
- Gestión administrativa efectiva

Una vez fueron presentados y aprobados en el Consejo Académico, estos planes fueron radicados ante el CNA, atendiendo las disposiciones del Acuerdo 02 de 2020, por el cual se actualizó el modelo de acreditación en alta calidad, y a la Guía 04 referente al seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de programas académicos e instituciones de educación superior.

Por su parte, luego de la visita de pares CNA en agosto de 2023, el programa de Comunicación Social y Periodismo recibió por primera vez la acreditación de alta calidad, bajo la resolución 13912 del 30 de agosto de 2024, por un periodo de seis años.

Entre las fortalezas identificadas por los pares destacaron la presencia nacional a través de la vinculación a la Red de Radios Universitarias de Colombia y la Red Colombiana de Periodismo Universitario, la participación de estudiantes en RedColsi y en encuentros y congresos con Afacom (Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación), y la adecuada y suficiente infraestructura física y tecnológica, de medios educativos y laboratorios, para el desarrollo de los procesos formativos en donde se destaca El Anzuelo Medios, emisora para estudiantes y funcionarios.

También destacaron el contacto con comunidades, organizaciones sociales y empresas de la región mediante convenios y procesos de extensión e investigación (26 proyectos de desarrollo regional y vínculos con 472 organizaciones por medio de prácticas, consultorías y Paz y Región) y la alta producción académica de los profesores, representada en 38 artículos (23 publicados en revistas indexadas), cuatro libros de investigación, 35 capítulos de libro producto de investigación, nueve productos multimedia de apropiación social del conocimiento, tres diseños industriales, un registro de marca y 67 ponencias en eventos académicos.

Con base en las recomendaciones entregadas por el CNA y las oportunidades de mejora encontradas en el ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación, se diseñaron 8 proyectos de mejoramiento:

- Reforma curricular.
- Aseguramiento del aprendizaje.
- Aseguramiento de la enseñanza.
- Internacionalización del currículo.
- Investigación regional.
- Desarrollo profesoral.
- Graduados.
- Actualización de los recursos educativos.

Con esta acreditación, Comunicación Social y Periodismo se convierte en el noveno programa con acreditación de alta calidad vigente, junto con: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Ingeniería Civil, Administración de Negocios Internacionales, Derecho e Ingeniería Industrial.

e. Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad



Renovamos la Acreditación de Alta Calidad por 6 años

Resolución No. 07466 del 15 de mayo de 2024



El 15 de mayo de 2024, mediante la resolución 7466, el Ministerio de Educación Nacional renovó la Acreditación Institucional en Alta Calidad por un período de seis años. Este proceso comenzó en abril de 2021 con la fase de autoevaluación, cuyo informe final fue presentado al CNA en septiembre de 2022, cumpliendo con los plazos establecidos.

Posteriormente, la visita de pares académicos se llevó a cabo del 25 al 27 de octubre de 2023.

La renovación de la acreditación demuestra que la Universidad continúa cumpliendo con los criterios de alta calidad establecidos por el CNA en los diferentes aspectos a nivel de capacidades, procesos, logros, resultados e impactos.

En la resolución de acreditación, se mencionan 22 aspectos a manera de recomendación para que la Universidad trabaje en ellos para garantizar un mejoramiento continuo en las condiciones de alta calidad.

De las recomendaciones de los pares académicos y de las oportunidades de mejora resultado del ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación, se establecieron 15 acciones estratégicas de las cuales 11 están plenamente asociadas con los proyectos del PDI “Hacia la Universidad Necesaria”. Las cuatro acciones estratégicas restantes se convirtieron en iniciativas que se ejecutarán en los próximos años como proyectos nuevos o como parte de la operación normal de las áreas y dependencias que las lideran.

A continuación, se listan las 15 acciones estratégicas:

- Estrategias de formación integral y sus efectos: Identificar cómo inciden las estrategias pedagógicas para asegurar la formación integral de los estudiantes de la Universidad.
- Transformación de las actuales facultades en escuelas de formación: Transformar las facultades en escuelas de formación a través de la identificación de actividades primarias y sinergias entre las existentes.
- Creación de institutos de investigación: Implementar un modelo de investigación transdisciplinar para la gestión y creación de nuevo conocimiento construido con organizaciones y comunidades regionales a través de la puesta en marcha de institutos de investigación basados en misiones.
- Creación de centros de pensamiento: Implementar un modelo de investigación transdisciplinar para la gestión y creación de nuevo conocimiento que oriente el desarrollo de políticas públicas a

través de la puesta en marcha de centros de pensamiento basados en misiones.

- Resignificación de la Dirección de Investigaciones: Reestructurar el área encargada de gestionar y apoyar el desarrollo de una investigación transdisciplinar, que tenga la capacidad para generar resultados de calidad internacional y de pertinencia para el desarrollo científico, tecnológico e innovador.
- Iniciar transformación hacia la Universidad Verde: Convertir la Universidad en “Universidad verde” a partir de la aplicación de programas y proyectos de sostenibilidad.
- Ajuste normativo: Actualizar, comunicar e implementar por parte de la comunidad universitaria el sistema normativo con estándares regulatorios derivados de la implementación de la Universidad Necesaria.
- Estudios de tendencias y pertinencia: Consolidar la unidad de estudios de tendencias y pertinencia como una estratégica para identificar tendencias actuales y futuras, a fin de mantener la pertinencia en el ámbito académico y tecnológico, impulsando la investigación, la innovación y la calidad educativa.
- Nuevos programas de pregrado: Ampliar la oferta a partir de la creación de nuevos programas académicos de pregrado que sean pertinentes, vigentes y legítimos.
- Ampliación del portafolio de posgrados y reestructuración de los actuales: Estructurar un nuevo portafolio de programas de posgrados y reestructurar el actual, de tal manera que permita ampliar cobertura.
- Fortalecimiento de la Unidad de Permanencia: Generar capacidades para brindar atención oportuna y seguimiento y garantizar la graduación del estudiante desde un enfoque sistémico.
- Consolidar un modelo y sistema de aseguramiento de la calidad académica: Crear un modelo de recopilación, reporte, gestión y organización eficiente de la información que produce la Universidad, con el fin de facilitar la revisión permanente de los datos para apoyar la toma de decisiones y el seguimiento a las acciones de mejoramiento acordadas.
- Innovación curricular y pedagógica: Diseñar currículos y pedagogías novedosas que atiendan las necesidades de aprendizaje actuales y correspondan con las nuevas tendencias globales en educación.

- Incorporación del inglés en el currículo y en la cultura organizacional: Incorporar estrategias que aseguren la formación del inglés en el currículo y en la cultura organizacional.
- Resignificación de Bienestar Universitario: Resignificar Bienestar Universitario en el desarrollo de capacidades contextuales.

f. *Escuela Internacional de Verano 2024*

La Escuela Internacional de Verano (EIV) 2024 fue importante por su dimensión e impacto académico y financiero. En esta edición se dieron algunas diferencias frente a aquellas de los años anteriores: antes se enfocaban tanto en ofrecer espacios de aprendizaje con profesores internacionales o nacionales externos a Unibagué siempre acompañado de un profesor local de Unibagué, como en ofrecer asignaturas propias de los diferentes programas académicos de pregrado que las facultades consideraban pertinente ofrecer (ya fuera por cancelación, alta pérdida u otra razón justificada).



Sin embargo, en la edición de 2024 se implementaron nuevas tipologías de espacios de aprendizaje, como:

- Soy Unibagué Niños: Se refiere a la oferta de diversos espacios de aprendizaje (cursos, didácticas o talleres) para niños en periodo vacacional. Se incluye en esto la articulación con Bienestar Universitario, pero también la posibilidad de ofertar experiencias desde las facultades como, por ejemplo: ser investigador por un día o talleres de robótica para niños. Lo importante de estas experiencias

es que se desarrollen en ambientes didácticos atractivos para los niños. En este sentido, se deberá seleccionar un ambiente de alguna sede de la Universidad de Ibagué para que suceda la experiencia. Cada experiencia se va sumando como parte de la oferta general vacacional para los niños.

- Soy Unibagué Joven: Se refiere a toda la oferta para bachilleres de grado noveno, décimo y undécimo a manera de grupos de interés relacionados con sus necesidades y gustos particulares. Los grupos de interés no son disciplinares, pero pueden ayudar a la selección de alguna carrera profesional. Por ejemplo: grupo de diseño de videojuegos, grupos deportivos, grupos artísticos, grupo de cosplay, grupo de mecatrónica, etc.
- Soy Unibagué emprendedor: Se refiere a la oferta de talleres cortos para empresarios o emprendedores basados en sus necesidades e intereses. Estratégicamente, estos talleres también pueden ser orientados por los profesores internacionales que nos visitan para los cursos tipo 2.
- Unideleite: Se refiere a toda la oferta para el deleite en adultos y adultos mayores, aunque ello no excluye su disfrute con la familia completa. Algunas opciones están relacionadas con visitas guiadas a municipios del Tolima (que apoyará Paz y Región) o visitas a importantes museos o maravillas del mundo de forma virtual con acompañamiento de un guía. Otras ofertas están relacionadas con gastronomía, lectura, bienestar y deportes.

La incorporación de estos nuevos espacios de aprendizaje, así como la obligación de todos los docentes de ofrecer una asignatura durante la EIV 2024 a no ser que estuvieran trabajando en un proyecto de investigación que lo impidiera, permitió duplicar los resultados académicos y financieros de la EIV.

g. Reconocimientos y eventos académicos

A lo largo del 2024, tanto la Universidad de Ibagué como algunos de los miembros de la comunidad académica fueron merecedores de reconocimientos que permiten evidenciar el compromiso diario de la Institución con la calidad en todo lo que hace.

En enero, la Universidad fue anfitriona de la 77ª Conferencia Internacional de IAESTE, que reunió a delegados de 60 países junto



a universidades colombianas y profesionales del ámbito académico. IAESTE, la organización internacional más antigua y reconocida en el intercambio de estudiantes para prácticas laborales remuneradas, celebró en 2005 su primera conferencia en Cartagena, organizada por nuestra Universidad.

El equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales asumió el liderazgo del evento, recibiendo a más de 120 delegados de países como

Austria, Polonia, España, Eslovaquia, República Checa, Ecuador, India, Alemania, Chile, Suiza y el Estado de Palestina, entre otros.

En febrero, la Universidad participó en el Congreso Mundial EDUCA 2024, celebrado en la Universidad de La Coruña (España), con la representación de la ingeniera Helga Patricia Bermeo Andrade. Este congreso multidisciplinar reúne a docentes de diversas áreas y niveles educativos, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias.

Durante el evento, la docente presentó una ponencia sobre el proyecto CreaCiencia, del cual es coautora junto con sus colegas Luz Esther González, Natalia Andrea Salazar y Mónica Tatiana Perdomo. La investigación expone los resultados de la primera fase de La ruta de la creatividad, una iniciativa que involucra a niños, niñas y jóvenes de educación básica y media en el Tolima. El proyecto pone especial énfasis en las narrativas de comunidades en zonas apartadas, explorando su relación con el medio ambiente y el orden público.

En mayo, estudiantes de Derecho obtuvieron el primero y segundo lugar en el III Concurso de Arbitraje Regional, organizado por la Cámara de Comercio del Huila. María Camila Perdomo y Manuela

Alexandra Rolón Kandia ocuparon el primer lugar, Manuela también se llevó la distinción a mejor orador; y Luisa Fernanda Medina, Julián Torres y Harvey de Jesús Rubiano, el segundo lugar y la distinción a mejor escrito.



Participaron 12 equipos pertenecientes a las universidades de Navarra, Surcolombiana, Antonio Nariño y la Fundación Universitaria Fundes. Este logro reafirma la disciplina de los estudiantes durante toda su formación académica y la importancia de nuestro sistema modular para el desarrollo de competencias orales. Los abogados en formación lograron analizar, con practicidad, casos que demandan reflexiones doctrinales y de jurisprudencia, y reafirmaron su formación de calidad, en este escenario de orden nacional.

En junio, en el marco del Foro de la Salud y el 30° Foro Farmacéutico de la ANDI, evento que reúne anualmente a los principales actores del sistema de salud, nuestra Universidad recibió con orgullo el primer puesto en el Cuarto Premio Nacional de Dispositivos Médicos de la ANDI. Este reconocimiento fue otorgado gracias a MediPark, una innovadora invención diseñada para mejorar la calidad de vida de los pacientes con Párkinson.



Este logro es el resultado del trabajo de un equipo de investigación liderado por la ingeniera Luisa Fernanda Gallo, directora del Departamento de Desarrollo Tecnológico, junto con David Fernando González y Rafael Orlando Jiménez, graduados de la Universidad y miembros del grupo D+TEC. La propuesta nació en el semillero de electromedicina GIEM y se ha desarrollado progresivamente hasta estar cerca de su lanzamiento al mercado.

También en junio, estudiantes de la Universidad fueron merecedores de importantes reconocimientos en el Concurso Regional de Debate en Derecho de la Competencia Germán Cavellier 2024. Susana Betancourt y Santiago Tovar lograron el primer lugar, y José Luis Figueroa fue reconocido como el Mejor Orador del Concurso.



El certamen mencionado tiene como objetivo fomentar el uso de mecanismos alternativos para la solución de conflictos y proporcionar a los jóvenes de todo el país una aproximación a escenarios de arbitraje; tal iniciativa resulta coherente con la promoción de la sana convivencia en las comunidades regionales, además de estar alineada con la iniciativa de crear el Centro de Conciliación Privado de la Universidad.



En julio, la profesora Luisa Fernanda Cruz Bustamante, del programa de Economía, fue reconocida por su participación en la séptima edición del Curso Avanzado en Economía para Profesores (CAEP), organizado y patrocinado por el Banco de la República.

Este prestigioso programa reunió docentes de distintas regiones del país y estuvo enfocado en macroeconomía y políticas monetaria, fiscal y

cambiaría, brindando una valiosa oportunidad de aprendizaje junto al equipo técnico del Banco de la República.

En noviembre, durante el VIII Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (ACREES), celebrado en la Universidad Libre de Bogotá, María José Castañeda Rojas, estudiante de los programas de Derecho y Ciencia Política, fue ratificada por unanimidad como presidenta de ACREES para el período 2024-2025. Su trayectoria en la representación estudiantil ha sido destacada, ejerciendo actualmente como representante ante el Consejo Superior de la Universidad y el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, donde ha participado activamente en la defensa de los derechos y el bienestar de la comunidad estudiantil.



Finalmente, en diciembre, el profesor Daniel Mauricio Montoya, de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, fue galardonado con el Premio Nacional de Poesía María Mercedes Carranza, por su poemario Diario de un niño de ceniza. En la obra se abordan temas geopolíticos y recuerdos personales del autor en los llanos colombo-venezolanos, donde se plasman escenas de violencia en un entorno de exuberante naturaleza.



2. Investigación



"Innovación y conocimiento
al servicio del desarrollo"

La investigación en la Universidad de Ibagué ha experimentado un notable crecimiento en 2024. Se ha avanzado en la propuesta académica de los nuevos institutos de investigación, se han fortalecido alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales y se han desarrollado proyectos innovadores con impacto regional y global. Estas iniciativas han permitido potenciar la generación de conocimiento y contribuir al desarrollo sostenible.

a. Creación de institutos de investigación y centros de pensamiento

Como parte del proceso de implementación de la Universidad Necesaria, el Consejo Superior aprobó la creación de tres Institutos de investigación: INNGENIA, INNOVATERRA e IBER. Su preocupación central es la investigación inter y transdisciplinar, el apoyo a la función de docencia y la articulación con el medio externo a través de la transferencia del conocimiento y proyectos específicos conjuntos con la comunidad y las organizaciones de todo tipo. Se arrancó con INNGENIA como piloto, y se están definiendo su estrategia, procesos y estructura organizacional y administrativa, así como revisando su modelo financiero, con el objetivo de comenzar a operar en el segundo semestre del 2025.

De igual modo, se creó el Centro de Pensamiento de Ética Aplicada. Este, como otros que están en proceso de formación, tienen como propósito el estudio de problemáticas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria que permita enriquecer el debate, servir como base a posibles políticas públicas y proponer alternativas de solución, contribuyendo con su acción al desarrollo regional. De igual manera, se planteó la necesidad de repensar el actual Instituto de Desarrollo Regional con la finalidad de redefinir su misión y estrategias de intervención en coherencia con las exigencias del Proyecto de

Universidad Necesaria.

En la siguiente tabla se puede ver el detalle de los tres institutos y dos centros aprobados por el Consejo Superior:

Sigla	Nombre	Líder Propuesto	Propósito
INNGENIA	Instituto para la Investigación & Generación de Innovación en Cadenas Productivas	Dra. Helga Patricia Bermeo Andrade	Desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico, para generar y transferir soluciones que detonen la innovación en cadenas productivas de la región, para hacerlas competitivas y sostenibles en mercados globalizados.
INNOVATERRA	Instituto para la Innovación Social e Inteligencias Territoriales	Dra. Mónica Tatiana Perdomo Pérez	Desarrollar dinámicas de co-construcción y transferencia de saberes, que posibiliten la innovación social, a partir del reconocimiento que existe del desarrollo histórico de las prácticas socioculturales regionales
IBER	Instituto de Investigación en Bioeconomía Regional	Dr. Óscar Javier Araque De los Ríos	Desarrollar proyectos de investigación para el estudio, el desarrollo y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales como estrategia para alcanzar la sostenibilidad local, regional y planetaria.
IDR	Centro de Pensamiento en Desarrollo Regional	Dr. Jaime Eduardo Reyes Martínez	Apoyar a la gestión del desarrollo del Tolima y estudiar los problemas socioeconómicos y ambientales del departamento, para mejorar las bajas capacidades locales públicas y comunitarias, apoyando a las entidades territoriales a mejorar sus limitaciones fiscales y de recursos públicos, y a fortalecer el tejido empresarial local y comunitario.
CREA	Centro de Pensamiento en Ética Aplicada	Ms. Hans Suleiman Sanabria Gómez	Reflexionar críticamente sobre cuestiones éticas contemporáneas desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, para contribuir a la transformación de prácticas individuales y sociales desde un enfoque regional.



b. Fortalecimiento de Colibrí

El Co-Laboratorio de Investigación en Bioeconomía Regional (Colibrí) persigue convertirse en un espacio estratégico para la generación de conocimiento y la aplicación de tecnologías en el campo de la bioeconomía. A través de su infraestructura, que integra 12 laboratorios y un proyecto experimental de acuaponía, la Universidad busca que se convierta en un pilar fundamental para el desarrollo investigativo, impulsando la colaboración con empresas, centros de investigación y otras instituciones académicas.

Durante 2024, Colibrí avanzó en el cumplimiento de este anhelo mediante la firma de convenios clave con empresas e institutos de investigación nacionales e internacionales, ampliando las posibilidades de aplicación y escalabilidad de los proyectos que se gestan en sus instalaciones. Algunos de estos convenios son:

- **Molinillito:** Emprendimiento local que comercializa palitos de azúcar como alternativa ecológica a los mezcladores plásticos para bebidas calientes. Gracias a su crecimiento acelerado, actualmente exporta sus productos al Reino Unido. Colibrí contribuyó a la estabilización química de su producción.
- **Magro:** Empresa ibaguereña dedicada a la comercialización de bioproductos (magro.com.co). A través del convenio, Colibrí diseña bioproductos basados en las necesidades identificadas por Magro

en su mercado. La Universidad recibe regalías por las ventas de estos productos.

- **Bioingred:** Compañía especializada en la producción tercerizada de bioproductos para la industria cosmética, alimentaria, de suplementos y agroindustrial. Surgió como una spin-off de la Universidad de Antioquia y opera en Itagüí. Gracias al convenio, los bioproductos diseñados en Colibrí pueden ser producidos a escala industrial en Bioingred (bioingred.co).
- **Omicas:** Centro de investigación de la Pontificia Universidad Javeriana, sede Cali (omicas.co). Su infraestructura de laboratorio complementa la de Colibrí, facilitando el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.
- **Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes:** A través de su laboratorio Sala Limpia, especializado en nanotecnología, este convenio permite la colaboración en proyectos de innovación científica.
- **Boyce Thompson Institute:** Centro de investigación con más de un siglo de trayectoria, enfocado en el estudio de plantas y sus aplicaciones industriales (btscience.org). Aunque es una entidad autónoma, se encuentra en el campus de la Universidad de Cornell. El convenio facilita el desarrollo de proyectos conjuntos y el intercambio de profesores y estudiantes de posgrado.

Además, avanza en la consolidación de Magua, un laboratorio especializado en certificación y análisis de calidad del agua, que ampliará la capacidad de servicio a la comunidad y contribuirá a la sostenibilidad financiera de Colibrí.

Inicialmente, este laboratorio brindará tres servicios principales:

- Certificación de agua potable, dirigido a los acueductos municipales y comunitarios del departamento.
- Evaluación de calidad del agua en piscinas, garantizando su seguridad para los usuarios.
- Certificación de aguas residuales, enfocada en empresas que generan estos vertimientos.

A lo largo de 2024, se adquirió el equipamiento necesario para su operación y actualmente se está trabajando en todos los requerimientos

para obtener la autorización emitida por el Ministerio de Salud, para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano.

Paralelamente, el proyecto Acuaponía ha sido reconocido en el ámbito nacional con registros de propiedad intelectual y convirtiéndose en un referente en innovación y apoyo al desarrollo regional. En abril, la Superintendencia de Industria y Comercio concedió a Unibagué el registro de Ecoaquaponis como sello distintivo. Esta marca representa los productos desarrollados en el área experimental.

Adicional al sello distintivo, la Universidad de Ibagué obtuvo siete registros de protección intelectual vinculados al proceso de acuaponía. Seis de estos registros, relacionados con el juego Aquaponics y el área experimental, fueron otorgados por la SIC. Adicionalmente, el software Simulador recibió protección por parte de la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Este logro es resultado del trabajo conjunto con la Universidad de los Andes, con la que compartimos estos registros.

c. Eventos y reconocimientos a la investigación

En julio, la Universidad de Ibagué, en colaboración con ICESI, EAFIT y la Universidad de Purdue (Indiana, EE.UU.), fue una de las instituciones ganadoras de la convocatoria 100K Strong in the Americas. Este prestigioso programa, impulsado por la asociación Partners of the Americas, otorga subvenciones para fortalecer la capacitación y cooperación académica entre Estados Unidos y Colombia en iniciativas relacionadas con el cambio climático.



El proyecto presentado por este consorcio académico se centra en el fortalecimiento de la cadena de valor de bioinsumos, con un enfoque en los escenarios de cultivo y siembra de cacao en Colombia. Su objetivo principal es mejorar las prácticas agrícolas sostenibles mediante la implementación de tecnologías innovadoras y biotecnología aplicada, promoviendo la producción de cacao con un menor impacto ambiental y mayor eficiencia.

Este reconocimiento no solo resalta la capacidad investigativa de Unibagué, sino que también fortalece la cooperación internacional y el compromiso de la Universidad con la sostenibilidad, la innovación agrícola y el desarrollo rural en el país.

En noviembre, la 16ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) - COP16 se consolidó como un espacio de alto impacto para visibilizar los esfuerzos regionales en la protección de la biodiversidad, y Unibagué no fue la excepción, al participar activamente en diversos eventos.

Uno de los escenarios destacados fue la Exposición Internacional de Orquídeas, realizada en el Orquideorama de Cali, donde la Universidad contó con un stand que exhibió parte de su colección de orquídeas. Este esfuerzo se vio reflejado en importantes reconocimientos, entre ellos, el primer puesto a la mejor orquídea *Catleya* y una nominación internacional otorgada por la American Orchid Society (AOS).

Además, el profesor Carlos Beltrán presentó una ponencia sobre las orquídeas del Cañón del Combeima, mientras que el profesor Jorge Enrique García Melo fue invitado a un conversatorio en el que socializó la estrategia CAM-BIOS, iniciativa que busca formar bioc Ciudadanos comprometidos con la conservación y el desarrollo sostenible en el Tolima, a través de cátedras libres ofrecidas por diversas instituciones aliadas, como Unibagué, la Universidad del Tolima, Uniminuto, la Universidad Cooperativa de Colombia, el Mariposario del Tolima y el Centro Cultural del Banco de la República.

Con estas acciones, Unibagué reafirma su compromiso con la educación ambiental y la preservación de la biodiversidad, sumándose a los esfuerzos globales por un futuro más sostenible.



3. Extensión



"Compromiso con la
comunidad y el territorio"

a. Vinculación con la comunidad y desarrollo regional – Paz y Región

El compromiso de la Universidad de Ibagué con el desarrollo regional y la construcción de capacidades locales se fortalece a través de iniciativas como el programa Semestre de Paz y Región y la participación en eventos académicos de gran impacto.

Durante 2024, el Semestre Paz y Región amplió su alcance mediante la formación de docentes en metodologías participativas y la participación en diferentes proyectos, consolidando a la Universidad como un actor clave en el fortalecimiento de la identidad y la economía regional.

Durante todo el año, 503 estudiantes de todas las facultades cumplieron su experiencia en 146 organizaciones públicas, sociales, productivas y comunitarias en 51 municipios de la región central de Colombia, principalmente en Tolima, Huila, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Caldas y Caquetá.

Se promovieron 396 proyectos que contribuyeron a modernizar la gestión pública en las alcaldías, a fortalecer las capacidades para la sostenibilidad, eficiencia, bienestar y asociatividad de las organizaciones sociales y productivas, a mejorar la gestión oportuna y de calidad del recurso hídrico en acueductos comunitarios y empresas de servicios y a apoyar a las instituciones educativas en la incorporación de prácticas didácticas y de gestión que mejoran la permanencia y la graduación de los estudiantes.

Por otro lado, el Semestre Paz y Región avanza en la incorporación del enfoque de capacidades y de investigación participativa basada en comunidad, y para ello durante 2024 se adelantaron las siguientes acciones:

- Finalización de la cohorte 2 del diplomado en Florecimiento de Capacidades para la Investigación Participativa Basada en Comunidad. Ya son más de 50 docentes, administrativos y asesores de la Universidad formados en el enfoque.
- Creación de un círculo de estudio, con integrantes del semestre Paz y Región, encargado de diseñar una metodología para diseñar las actividades académicas y de proyección social del Programa.
- Incorporación del tema de desarrollo de capacidades en el Seminario Paz y Región.
- Elaboración de una propuesta denominada Semestre Paz y Región 2.0 basada en el desarrollo de capacidades individuales, colectivas y contextuales alineado a nuestro PEI. Entre otros cambios, este nuevo modelo incorpora una posición proactiva que proponga proyectos de desarrollo a las regiones, frente al actual de responder a las solicitudes de las mismas.
- Inicio de la implementación del nuevo modelo del Semestre Paz y Región 2.0 con tres casos llevados a cabo en Cajamarca, Líbano e Ibagué, donde se están desarrollando agendas de trabajo colectivo con las organizaciones de cada uno de estos municipios.

Por otro lado, la Universidad participó activamente en el desarrollo turístico de la región. Un ejemplo de esto es el desarrollo de una propuesta de turismo responsable que realizaron estudiantes de Paz y Región en Murillo. La iniciativa fue presentada en la convocatoria Best Tourism Villages, un programa que impulsa las mejores prácticas en destinos rurales a nivel mundial y promueve la sostenibilidad cultural y ambiental. Gracias a esta postulación, dicho municipio fue seleccionado entre los ocho destinos rurales más atractivos de Colombia, avanzando así a la siguiente fase del certamen.





Asimismo, la Universidad ha sido escenario de eventos académicos de relevancia nacional e internacional, como el IV Congreso de Jóvenes Investigadores del Instituto CAPAZ y el 15° Congreso Colombiano de Transporte y Tránsito. Estos espacios han permitido la discusión interdisciplinaria de problemáticas actuales y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones, evidenciando el liderazgo de Unibagué en la generación de conocimiento aplicado al bienestar social y territorial.

b. Fortalecimiento de las actividades de Consultoría y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (AVE)

Durante 2024, el Centro de Consultoría Empresarial de la Universidad de Ibagué ejecutó diversos proyectos y consultorías tanto para el sector público como privado. De un total de 77 propuestas presentadas se aprobaron y ejecutaron 24, y hay 17 aún por definir.

Entre las consultorías y empresas más destacadas durante la ejecución anual, encontramos:

EMPRESA	CONSULTORIA
Sumicol	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta Concesión de aguas ▪ Propuesta Tratamiento Silvicultura Planta Centro
Logística, ingeniería y proyectos (obras por impuestos)	Diplomados TIC y deportivo
Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza	Plan estratégico de la Fundación
Dirección de Investigaciones Unibagué	Consultoría para la ampliación del alcance de diseño de planta comercial, pellets y filamentos
Distrillantas	Proceso de Selección Gerente
Sumod S.A.S.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Medición de Caudal ▪ Mapa Ortomosaico
Gobernación del Tolima	Escuela de Liderazgo Político para Mujeres
Gobernación del Tolima	Sistema de Información del Tolima

Es de destacar que el número de propuestas presentadas en 2024 aumentó en un 40%, manteniendo la tasa de conversión (propuestas ganadas/propuestas emitidas).

Vale la pena mencionar que durante 2024 el Centro incursionó en proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos, desarrollando un conocimiento valioso a futuro.

En 2024, la Unidad de Aprendizaje a lo largo de la Vida (AVE) entró en un proceso de reestructuración, ya que se escindió del Centro de Idiomas y pasó a hacer parte del área de Extensión. La unidad adelantó diferentes formaciones entre formación abierta y formación a la medida. Se abrieron ocho de cada uno y se realizaron tres. Así mismo, se realizaron 3 formaciones durante la Escuela Internacional de Verano.

Durante 2024 la Unidad se enfocó en ampliar su modelo de negocio, realizar un análisis del mercado, fortalecer el equipo de trabajo y establecer una nueva estrategia comercial.

Dentro de los proyectos de AVE que vale la pena destacar está la Alianza con la Caja de Compensación Comfenalco para ofrecer cursos a través de AVE como proveedores.

c. Sostenibilidad y medio ambiente

En su compromiso con la sostenibilidad, la Universidad de Ibagué ha implementado diversas estrategias orientadas a reducir su impacto ambiental. Uno de los mayores logros en la materia ha sido la compensación de 239 toneladas de CO₂, lo que refleja un esfuerzo continuo por reducir la huella de carbono institucional. Esta reducción se ha logrado gracias a diversas estrategias, como la instalación de paneles solares en los principales edificios del campus, la optimización del consumo energético y la promoción del uso de transporte sostenible entre estudiantes y docentes.



Además, la Universidad ha implementado campañas de sensibilización ambiental para fomentar la cultura de la sostenibilidad en la comunidad universitaria. Se han llevado a cabo talleres y charlas sobre eficiencia energética, reducción del consumo de papel y reutilización de materiales, logrando una disminución significativa en el uso de recursos no renovables.



En la misma línea, la Universidad ha implementado un sistema integral de gestión de residuos, con estaciones de reciclaje estratégicamente ubicadas en el campus y programas de educación ambiental para promover la separación adecuada de desechos, lo que ha permitido reducir en un 30% la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios. Así mismo, en 2024, se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales

(PTAR) con capacidad de 3.000 galones en el campus principal de la Universidad y se instaló un sistema fotovoltaico On Grid en Colibrí.

En cuanto a la movilidad sostenible, se ha promovido el uso de medios de transporte amigables con el medio ambiente mediante la ampliación de parqueaderos para este tipo de vehículos y la creación de un sistema de préstamo de bicicletas para estudiantes y empleados. También se han implementado incentivos para el uso de vehículos eléctricos y compartidos, reduciendo el impacto ambiental del transporte en la comunidad universitaria.

